TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 04 FEB. 2021

Nota MH/DA/CUOC Nº 28 /21

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE COMUNICACIÓN TRONCALIZADA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE RADIO"AD REFERENDUM- PLURIANUAL - ID 388.441. a fin de fundamentar la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto de acuerdo a lo que se establece en la Resolución DNCP N° 4576/2020.

La modalidad de contrato abierto es el resultado de un análisis en el cual no se puede estimar con exactitud la cantidad de veces que será requerido el mismo servicio de referencia, razón por la cual resulta conveniente y prudente a los efectos económicos que la institución abone solo y exactamente por el servicio utilizado.

Como se podrá apreciar en las Especificaciones Técnicas, claramente se señalan servicios que no se pueden precisar en un contrato cerrado, por lo que consideramos que la presente reúne y justifica ampliamente la modalidad requerida, que actúa directamente en beneficio de la institución para el pago justo en contraprestación por el servicio aludido.

Sin otro motivo le saludo muy atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION DE ADMINISTRACION * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA

ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR INTERINO
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

C.P. ROMINA CABALLERO

NOTA /DA/CUOC/DP/ATILIO_MOLINAS

Tel.: +595 21 440 010 – 493 630
uoc@hacienda.gov.py